



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA  
JURÍDICA  
DISTRITAL

  
**BOGOTÁ**

# Sostenibilidad Urbana: entre la justicia, el espacio público y las capacidades locales

---

**Juan Pablo Sarmiento Erazo, PhD<sup>1</sup>**  
Editor Invitado

La sostenibilidad urbana no sólo se debe leer desde la eficiencia energética, la movilidad verde o el desarrollo de infraestructura sustentable. La sostenibilidad también compromete la convivencia, las nuevas tecnologías y la intervención del legislador y los jueces para garantizar la ponderación entre distintos derechos e intereses colectivos, que se encuentran en constante tensión. Las ciudades son entornos dinámicos donde la convivencia, las funciones económicas y las variables ambientales colisionan frecuentemente, agravados de manera constante por los desequilibrios ecológicos, la presión sobre el espacio público y la contaminación acústica, que erosionan la calidad de vida de los habitantes.

En este número, los artículos que se presentan abordan de manera convergente estos desafíos, aportando reflexiones en torno a la relación entre las capacidades institucionales, el ruido como externalidad negativa del desarrollo urbano, y el papel de las decisiones judiciales en la configuración de entornos más sostenibles. Este número aporta elementos para comprender el contexto de producción de la Ley 2450 de 2025, que marca un hito al establecer criterios más estrictos para la gestión del ruido urbano, definiendo parámetros claros para las actividades comerciales y de ocio nocturno que impactan directamente la salud pública y el derecho al descanso de la ciudadanía. Esta normativa no surge en el vacío: responde a la creciente evidencia sobre los efectos nocivos del ruido crónico en entornos urbanos, que van desde el aumento de enfermedades cardiovasculares hasta trastornos del sueño y estrés.

Por otra parte, este número también cuenta con un aporte relevante respecto a las decisiones judiciales como herramientas de regulación, en específico, respecto al

---

<sup>1</sup> Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, Magíster y Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes. Profesor Asociado de la Universidad de La Sabana. Email: [juan.sarmiento3@unisabana.edu.co](mailto:juan.sarmiento3@unisabana.edu.co). Miembro del Grupo de Investigación Justicia, Ámbito Público y Derechos Humanos. ORCID 0000-0002-7303-3300. Scopus Author ID: 55849681700.

mínimo vital del agua. En Bogotá, una ciudad que ha sufrido escasez de agua, al igual que muchas otras en el mundo, esta discusión plantea una lectura novedosa respecto al rol judicial como fuente del derecho, y en el caso particular, garantizando un derecho fundamental constitucional innominado.

Este número también recoge los aportes de investigación sobre la capacidad de los entes territoriales, a propósito de la ley de Distritos, mediante el estudio de caso sobre el Distrito de Riohacha. Aquí entra en juego la discusión sobre las capacidades institucionales de los distritos, tema que uno de nuestros artículos explora con detalle. El fortalecimiento de las capacidades locales —financieras, técnicas y de gobernanza— es condición necesaria para avanzar hacia ciudades sostenibles e inclusivas. Los distritos que carecen de estos recursos enfrentan serias limitaciones para fiscalizar las nuevas disposiciones sobre ruido y para gestionar de manera integral los conflictos por el uso del espacio público.

En el marco de las discusiones sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente, contaremos igualmente con el aporte en investigación respecto al daño ambiental. Este artículo también da cuenta de la intervención de las altas cortes como herramienta reguladora efectiva frente a vacíos normativos o fallas en la implementación administrativa, donde la Corte Constitucional y el Consejo de Estado han reforzado el principio de la prevalencia del interés general y el derecho colectivo a un ambiente sano (Sentencia T-153 de 2024; Consejo de Estado, 2023). Estas decisiones judiciales, lejos de ser aisladas, reflejan una tendencia global hacia una justicia ambiental más robusta y activa.

Por otra parte, el uso del espacio público es el escenario donde convergen muchos de estos debates. La disputa entre peatones, comerciantes,

ciclistas y automovilistas revela no solo tensiones por el acceso, sino también desigualdades profundas en la apropiación de la ciudad. Así mismo, el espacio público también refleja tensiones entre convivencia, salubridad pública y cumplimiento de la norma.

Este número incorporará una novedad editorial referente al análisis jurisprudencial o novedad legislativa. Este tipo de textos corresponden a artículos de revisión de sentencias, con comentarios de expertos que articulan y expresan las principales reflexiones y aportes de las Cortes. Para este número, contaremos con el texto *“Smart cities y tecnología para la sostenibilidad: Uso de datos, inteligencia artificial y nuevas tecnologías para la gestión eficiente de las ciudades desde la jurisprudencia colombiana”*, que se aproxima al problema de la modernización de las ciudades y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos, en especial, respecto al uso de datos e información.

Los trabajos aquí compilados invitan a repensar el modelo de desarrollo urbano no como una suma de proyectos individuales, sino como una política integral donde la sostenibilidad se expresa en la calidad de vida cotidiana, en la fortaleza de las instituciones locales y en la capacidad de las ciudades para escuchar —literal y metafóricamente— las necesidades de sus habitantes. Por ello, en este número contamos también con la contribución internacional de la mano del profesor Randall Abate, vicedecano de Estudios Ambientales y profesor titular de la Facultad de derecho de la Universidad George Washington, quien aportará las principales ideas de sus últimas publicaciones respecto a la gobernanza de la migración climática, asunto muy relevante para ciudades como Bogotá, importantes receptoras del desplazamiento forzado, ahora, de la migración o desplazamiento climático.